

# EL FUTURO ES HOY, EL TRABAJO ES NUESTRO QUE NO NOS TOMEN DESPREVENIDOS

Sería necio ignorar lo que nos están anticipando desde el Gobierno para después de las elecciones:

- aumentos del gas, la energía eléctrica, los combustibles, el transporte, que a su vez derivarán en aumentos de los alimentos;
- tope a las paritarias, siendo que a) en diciembre debe discutirse la escala salarial a partir del 1/1/2018, b) sigue sin resolverse la derogación del impuesto al salario;
- reforma laboral y previsional degradando derechos.

Sería grave que como bancarios ignoremos que a) las principales rentas del sistema financiero provienen de préstamos al estado o colocaciones especulativas en letras del Banco Central, b) se propone la descapitalización del Banco Nación, c) las colocaciones en créditos hipotecarios son en el mediano plazo de recupero condicionado.

Sería absurdo no tener en claro que tales anticipos de más ajustes sobre los derechos de los trabajadores y esta realidad de nuestra actividad confirman que el esquema económico de este gobierno es insustentable, que para sostenerse necesita tomar cada vez más deuda. Como bancarios debemos preguntarnos hasta cuándo podrá hacerlo, pues todo deudor supone un riesgo y tiene un límite. En ese límite estaremos ante la posibilidad cierta de un quebranto análogo al que sufrimos en 2001. Jóvenes trabajadores bancarios necesitan nuestro testimonio, se perdieron en las instancias previas y posteriores a esa crisis el 25% de nuestros puestos laborales.

Al contrario de lo que se prometió -mantener lo que estaba bien- antes de que asumiera este Gobierno, lo están destruyendo. El 40% de la capacidad industrial está ociosa, pequeñas y medianas empresas, comercios cierran, se pierden decenas de miles de puestos laborales, se sabe que la reactivación de la obra pública es por la coyuntura.

Y lo que estaba mal, empeora. El déficit fiscal es cada vez más alto, hay más indigencia.

En este contexto tenemos además una fuerte presión sobre nuestros puestos de trabajo debido a las desregulaciones, la apertura del mercado a nuevos actores, y la incorporación de nuevas tecnologías.

Ello indica que el futuro es hoy, pero que el trabajo que lo hizo y hace posible, es nuestro, que el beneficio de la tecnología debe alcanzar a los trabajadores, incluso reduciendo la jornada laboral.

Al pedir, en junio, la convocatoria para la revisión de nuestras condiciones laborales, tal como lo establece acuerdo homologado por el Ministerio de Trabajo, hemos incluido entre otros, este tema, junto al grave problema de las tercerizaciones, que prometen multiplicarse con esa incorporación de tecnología. **No tenemos respuesta por parte del Ministerio de Trabajo.**

Ante esta situación:

- Convocamos a todas las bancarias y bancarios a reflexionar sobre su voto el 22/10. **No debe servir para posibilitar que nos impongan pérdidas de derechos y topes salariales**, que perjudicarán a nuestras familias.
- Ratificamos que **la CGT debe reclamar** el cambio de la política económica, rechazar el ajuste así como las reformas negativas para los trabajadores activos y jubilados, defender las fuentes laborales nacionales, con un plan de acción que incluya un paro general y continuidad hasta lograr los mencionados objetivos.
- **Exigimos la aparición con vida de Santiago Maldonado!** Los hechos y responsabilidades institucionales que se manifiestan en su situación son gravísimos, intolerables e inaceptables.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2017

## SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo  
Secretario General

Andrés Castillo, Lisandro Aguirrezábal, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, José Lupiano, Cristina Maino, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Liliana Lafauci, Gabriel Dipierri, José Giorgetti, Juan Pallo, Luis Ortega, Aldo Acosta, Analía Lungo, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Eduardo Negro, Eduardo Berrozpe

## SECRETARIOS GENERALES DE LAS SECCIONALES DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

**Azul**, José Iturralde; **Bahía Blanca**, Néstor Barral; **Buenos Aires**, Alejandra Estoup; **Catamarca**, Marcelo González; **Chascomús**, Francisco Rodríguez; **Chilecito**, Raúl Ramos; **Chivilcoy**, Marcelo Bozzo; **Comodoro Rivadavia**, Jorge Uliarte; **Concepción del Uruguay**, Adalberto Sosa; **Concordia**, Ramón De León; **Córdoba**, Raúl Ferro; **Corrientes**, Juan Lescano; **El Trébol**, Heraldo Picatto; **Formosa**, César Cerdán; **General Pico**, Adolfo Pernas; **General Roca**, Jorge Rodríguez; **Junín**, Abel Bueno; **La Plata**, Federico Bach; **La Rioja**, Angel Gómez; **Mar del Plata**, Miguel Guglielmotti; **Marcos Juárez**, Hugo Alzuaga; **Mendoza**, Sergio Giménez; **Necochea**, Demián Ledesma; **Neuquén**, Francisco Melo; **Paraná**, Juan Carlos Navarro; **Paso de los Libres**, Héctor Waldovino; **Pehuajó**, Carlos Caballín; **Pergamino**, Hugo Elías; **Posadas**, José Ruiz Moreno; **Presidencia R. S. Peña**, Raúl Paoli; **Rafaela**, Jorge Romera; **Reconquista**, Raúl Castaño; **Resistencia**, Rubén Ruffino; **Río Cuarto**, Osvaldo Giordano; **Río Gallegos**, Jorge Peraggini; **Rosario**, Matías Layús; **Salta**, Carlos Rodas; **San Francisco**, Francisco Muratore; **San Juan**, Mario Matic; **San Luis**, Víctor Pérez; **S. M. de Tucumán**, Eduardo Bourlé; **San Rafael**, Miguel Monasterio; **S.S. de Jujuy**, Jorge Cabana Fusz; **Santa Fe**, Claudio Girardi; **Santa Rosa**, Raúl Ibáñez; **Sgo. del Estero**, Rubén Castellini; **Tandil**, Juan Carri; **Trelew**, Mariano Eylonstein; **Ushuaia**, Gustavo Fernández; **Venado Tuerto**, Ricardo Mestre; **Viedma**, Rodolfo Cufre; **Villa María**, Pablo Bertoglio; **Villa Mercedes**, Amadeo Borges Diniz